

PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS JUVENTUDES REGIAS

2021
2024



injuRe
—

Instituto de la Juventud Regia



Índice

Siglas y acrónimos	1
Marco Jurídico Normativo	1
Presentación	2
Diagnóstico	3
Alineación a la planeación internacional	10
Alineación a la planeación municipal	10
Ejecución estratégica	11
Referencias Bibliográficas	19



Siglas y acrónimos

- El Instituto: Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey
- Juventudes: Personas con identidades, orientaciones, contexto y expresiones socioculturales diversos que comparten un rango etario, y en este caso que sean habitantes de la ciudad de Monterrey y que compartan el rango etario de entre 12 y 29 años.
- INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- OIT: Organización Internacional del Trabajo.
- CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Marco Jurídico Normativo

- a) Normativa Federal
 - i) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - ii) Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos
 - iii) Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
 - iv) Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- b) Normativa Estatal
 - i) Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
 - ii) Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León
 - iii) Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León
 - iv) Ley de la Juventud para el Estado de Nuevo León
 - v) Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León
- c) Normativa Municipal
 - i) Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey
 - ii) Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey
 - iii) Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024



Presentación

El Instituto de la Juventud Regia fue creado en el año 2007 con la esperanza de que las juventudes de Monterrey fueran tomadas en cuenta, en un clima social lleno de violencia, falta de oportunidades y criminalización de aquellos jóvenes que el sistema no ha favorecido.

A pesar de los años las juventudes seguimos siendo considerados como una población en situación de vulnerabilidad, y se ha acrecentado esa percepción con la pandemia mundial por COVID-19, que obligó a tantos alumnos a dejar sus estudios, que nos hizo perder tantas oportunidades laborales, que nos ha aislado del mundo real y que nos ha hecho sentir más solos que nunca.

Actualmente, al frente de Monterrey tenemos un gobierno joven, con la visión de que en tres años se puede comenzar la construcción de los cimientos que pueden realmente traer la integración de las juventudes, de sus ideas, sus acciones, sus nuevas perspectivas, permitiendo que una nueva chispa resurja en todos aquellos jóvenes que han sido rechazados por su corta edad, echados a un lado por tener ideas que van más allá de lo que hoy en día conocemos, aislados por romper con los estereotipos y las barreras que la misma sociedad nos ha impuesto.

Este Programa Municipal para las Juventudes Regias comprende los proyectos que desde 2021 hasta el 2024 estaremos trabajando desde el Instituto de la Juventud Regia, teniendo siempre en mente que ahora nos toca construir cimientos de un proyecto que tomará tiempo en consolidarse, pero que sin duda estimulará la movilidad social, el crecimiento de oportunidades, y sobre todo, hará que las y los jóvenes de Monterrey sintamos seguridad en las acciones de nuestro gobierno.

La corresponsabilidad es clave, por lo que cada uno de nuestros proyectos tiene como fin crear comunidad, mantenernos cercanos a las juventudes del municipio, con un contacto constante, siendo referentes de creación de políticas públicas con perspectiva real de las necesidades las juventudes de cada colonia de Monterrey, de la Alianza a la Estanzuela, de Cumbres a Country, pasando por el Centro, la Independencia, la Garza Nieto, y cada lugar en donde podamos trascender en la vida de las juventudes regias.

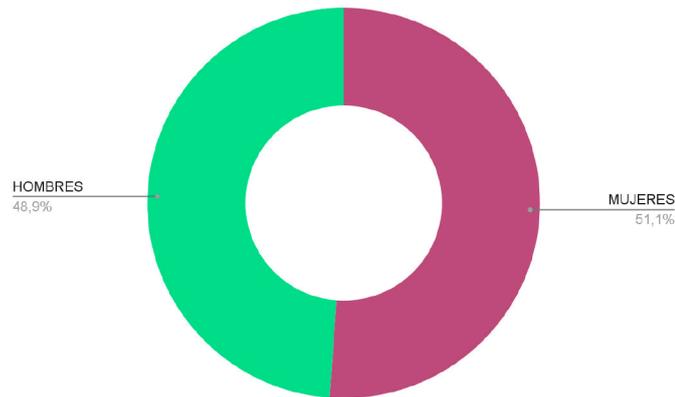
Jessica Alejandra Zamarripa Leal
Directora General del Instituto de la Juventud Regia



Diagnóstico

¿Cuántos jóvenes hay en Monterrey?

El municipio de Monterrey es uno de los municipios más poblados del país, según las cifras del INEGI, hasta el 2020 Nuevo León tiene una población de 5,784,442 de personas de las cuales 1,142,994 viven en Monterrey. Las personas de entre 10 y 29 años en Monterrey representan el 30.5% del total de su población, equivalente a 348, 611 jóvenes, de los cuales el 178,305 son hombres (51.3%) y 170,306 son mujeres (48.7%).



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo y Conteo de Población y Vivienda del 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Juventudes en la Educación y la Academia.

De acuerdo a las estadísticas del INEGI, en el 2020 se llevaron a cabo los Censos y Conteo de Población y Vivienda en el cual se desarrollaron los porcentajes de los últimos grados de estudios de los jóvenes que habitan la ciudad de Monterrey en un rango de edad de 10 a 29 años, por lo que la siguiente gráfica muestra que el 49.3% de los jóvenes completaron hasta la educación básica el porcentaje más alto en el nivel básico.



Fuente:
INEGI. Censos y Conteos de Población y Vivienda



Porcentaje y causas de abandono escolar

Con el fin de poder exponer la gran deserción escolar que se vive en el Municipio de Monterrey, específicamente con los jóvenes de edades entre los 10 a 29 años, según la información recabada por parte del INEGI (2020), existe un total de 345,858 personas de las cuáles solamente 172,040 mantienen una asistencia escolar, representando el 49.7% de su totalidad. Por lo que pudiendo traducir cuantitativamente y conforme a lo investigado, se puede estimar que en Monterrey **172,338 jóvenes en este rango de edad, no cuentan con una asistencia educativa**, por lo que representa el 49.8%, ésto significando una clara alerta de abandono escolar en la sociedad juvenil regiomontana, sumándole a esto el 0.4% restante del cual no se especifica.

Municipio de Monterrey				
	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años
Total	75,258	86,276	97,487	86,837
Asiste a la escuela	70,213	58,063	35,604	8,160
No asiste a la escuela	4,782	27,846	61,483	78,227
No especificado	263	367	400	450

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo y Conteo de Población y Vivienda del 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Por otro lado, en cuanto a las causas del abandono escolar, mencionan Chávez, Franco y Guerrero en su investigación (2019) que éstas se dan debido a diferentes factores y variables, de las cuales se destacan;

- La reprobación de materias
- El nivel económico
- Problemas de salud
- Consiguieron trabajo
- Personales (no le gustó el estudio)
- Embarazo (en el caso de las mujeres)
- Problemas familiares

Y ahora podemos añadir a la lista la pandemia por COVID-19, que ha evitado que miles de alumnos en Monterrey se puedan integrar o reintegrar a las aulas. De momento, las estrategias de estudio a distancia o híbrido no funciona para todas las juventudes, por la evidente marginación social y económica que vive el país, por lo que muchos alumnos y



alumnas han decidido por dejar de lado los estudios y embarcarse la búsqueda de un trabajo para sobrevivir a la crisis económica que ha traído la pandemia.

Es así que, describiendo sobre los puntos anteriormente expuestos, se entiende que la reprobación de materias genera en ocasiones un tipo de 'estrés estudiantil' o falta de motivación por continuar y culminar sus estudios, muchos jóvenes no logran llevar un tratamiento psicológico para remediarlo, siendo su elección el abandonar sus estudios educativos. Del mismo modo, se encuentra al nivel económico de cada joven y su familia como causa del abandono escolar, pues como se sabe, su estado de vivienda, transporte, posibilidad de contar con herramientas e instrumentos necesarios para el estudio, llegan a condicionar el seguimiento de preparación.

En problemas de salud puede sumarse o ir de la mano con la actual contingencia sanitaria que a nivel global se considera más que una crisis de salubridad, pues es real el hecho que dentro de los grupos vulnerables a la cuestión del COVID-19 se involucran jóvenes que contengan problemas respiratorios, sin embargo, no debe pasarse por alto a la gran comunidad de personas con algún tipo de discapacidad que sufren de la falta en maneras de lograr una comunicación real y genuina por en muchas veces, el bajo nivel sistemático adaptable en la educación.

Así mismo, se continúa con la mención del conseguir un trabajo como posible causa de una baja escolar, pues en ocasiones los jóvenes se enfrentan a diversas condiciones (donde puede incluirse de igual manera la económica) que fuerzan su necesidad laboral para poder realmente salir adelante con gastos o en caso de ser portador de recursos en su hogar, tener dependientes de ellos, por lo que la asistencia escolar puede tomarse como un simple privilegio de tiempo con el cual, no todos los jóvenes cuentan desafortunadamente. De la misma manera se encuentra a la causa personal como el perder interés o no agradar del estudio en general.

Por último, debe explicarse que siendo uno de los países con mayores índices de embarazos (no planeados) en adolescentes y jóvenes, son éstos los que provocan que un gran porcentaje de mujeres dejen los estudios, pues muchas veces se ven incluso forzadas a dejar de lado su planeación de una vida digna y movilización social por tener dependientes de sus cuidados. Teniendo también en cuenta los problemas familiares (que pueden enlazarse), puesto que en ocasiones los padres de familia no apoyan al cien por ciento la educación de sus hijos, lo que ocasiona un desmotivación y falta de interés en la escuela.



Jóvenes en el mundo profesional

Para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), las principales causas del desempleo en los jóvenes profesionistas son la falta de experiencia, la búsqueda de un sueldo digno que muchos empleadores no quieren pagar, la falta de dominio en su área o disciplina, y la ineficiencia en la capacitación.

- **Educación:** La educación podría ser uno de los factores más importantes. Según el Foro Económico Mundial, una de las principales causas es que el nivel de educación no se adapta correctamente al mercado laboral. Es decir, las empresas no contratan a trabajadores jóvenes porque no encuentran en ellos las habilidades que necesitan. Eso sí, todo sea dicho, la formación superior no garantiza la desaparición del desempleo juvenil. En conclusión, a veces ocurre que hay menos cualificación y, en otras ocasiones, que existe una sobrecualificación.
- **Crisis económica:** Ante una crisis económica, es muy probable que el desempleo juvenil se resienta más. En épocas de recesión económica los empleados jóvenes son los últimos en acceder al empleo, esto es debido a que es menos probable que una empresa quiera invertir tanto dinero en la capacitación de nuevos empleados, especialmente jóvenes, que suelen tener menos experiencia en el campo laboral.
- **Falta de objetivos:** Otra de los factores que se pueden achacar al desempleo juvenil es la desmotivación. Incluso aquellos con formación superior, terminan la universidad o los grados de formación sin saber muy bien a qué se quieren dedicar. De esta forma, van buscando puestos de trabajo que quizás no se ajustan totalmente a su perfil. Por ello, es muy importante tener claros los objetivos para adquirir las capacidades necesarias.
- **Políticas insuficientes:** El Gobierno de un país tiene el poder para poner rumbo a una situación. Es cierto que al final quiénes contratan son los empresarios. Sin embargo, mediante políticas, se puede facilitar la contratación de los más jóvenes. De este modo, se evita que personas formadas en un país huyan a otros países a buscar empleo.

Porcentaje de jóvenes emprendedores en Monterrey

Dentro de los datos disponibles por las instituciones gubernamentales, de acuerdo al último Informe Nacional de Emprendimiento Juvenil en México, se ha identificado que el 16.4% de los jóvenes encuestados ha tenido la iniciativa de iniciar su propio emprendimiento, de los cuales un 49.4% ha podido llegar a lanzarlo, de este mismo segmento un 82.8% podría mantenerlo por más del primer año. Dentro de la



Radiografía de Emprendimiento en México del año 2020, la Asociación de Emprendedores de México, señala una estadística de un **8% de la población emprendedora con edades de 18 a 25 años de edad**. Por otra parte, en el estado de Nuevo León, del cual su capital es la ciudad de Monterrey, tenemos un total de 71,077 personas, en este caso jóvenes de 15 a 29 años, que se encuentran en un estado de población desocupada, aparte de 604,666 personas que nos son aún económicamente activas de acuerdo a los datos presentados por el INEGI en su última actualización de la Encuesta Nacional de Ocupación de Empleo para el tercer trimestre del 2021, presentado así una amplia oportunidad dentro del sector juvenil para poder impulsar su productividad económica individual como de la ciudad.

Retos del primer empleo y el emprendimiento en Monterrey

En el contexto actual a raíz de la pandemia, se ha visto una falta de oportunidades para los jóvenes en su necesidad de entrar al mercado laboral, el INEGI reportó una caída anual del 2020 a 2021 de 8.3% de ocupación para las edades de 20 a 29 años de edad, aquel rango que esta mayor concentrado en conseguir un trabajo dado al nivel de estudios. A esto se le agrega la reducción de un 7.4% en el último año de nuevos profesionistas egresados con su primer empleo, acumulando el número de jóvenes con demanda de empleo y con oportunidades cada vez más reducidas o con menos calidad laboral. En la Encuesta Nacional de Egresados, las estadísticas mencionan que aunque el 22.6% tarda un mes en conseguir empleo después de concluir su vida universitaria, otro gran 20% tarda más de un año en tener una ocupación estable, en el que pueden influir varios factores propios de las alternativas que tienen a la mano en su contexto social o familiar. El emprendimiento no es extraño a los retos que se presentan hoy en día, si bien muchas ideas nos ayudan a la adaptación de una nueva realidad en la que vamos a vivir y a alcanzar nuestros objetivos sustentables, la visión joven la mayoría de las veces no cuenta con el apoyo por su falta de experiencia, percepción de inmadurez o en muchos casos, no hay apoyo financiero y educativo por una red de valor que impulse sus proyectos con conocimiento que lo lleve al éxito, muchos de estos recursos se privan a aquellos con mayor privilegio, la minoría de nuestra población.



Juventudes Saludables

Una lamentable y verdadera realidad que nos aqueja en México es la falta de acceso a servicios de salud. Según el CONEVAL, a nivel nacional, entre 2018 y 2020, hubo un incremento de la población con carencia por acceso a los servicios de salud, pasando de un 16.2% al 28.2%, representando un aumento de 20.1 a 35.7 millones de personas en tan solo dos años. Lo que nos lleva a un acrecentamiento de 15.6 millones de personas que no están inscritas, afiliadas o tienen algún derecho a recibir servicios de salud en instituciones públicas o privadas.

Con respecto a la población joven de México, según el CONEVAL (2021) en 2018 el 67.2% de jóvenes no tenían acceso a la seguridad social, con un 22.9% de personas jóvenes con cero acceso a servicios de salud.

Asimismo, según la Encuesta Mundial sobre los Jóvenes y la Pandemia de la COVID-19 realizada por la OIT, 1 de cada 2 jóvenes sufre de ansiedad y depresión, así como que se dio una importante reducción de bienestar mental ante la interrupción de su educación y de sus empleos.

Salud y Educación Sexual

En México, los embarazos adolescentes representan una grave consecuencia al igual que grave problema de salud y educación sexual que vivimos.

En las Proyecciones de la Población de México y las Entidades Federativas 2015-2050 realizadas por el Consejo Nacional de Población las adolescentes contribuyen con 369,004 de los nacimientos del total de 2.13 millones de nacimientos del 2020, representando un 17.3%.

Según el Informe Histórico 2021 del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de VIH, los casos notificados de VIH en el estado de Nuevo León corresponden a 9,447 hombres, 1,622 mujeres, sumando un total 11,069 personas infectadas, obteniendo un porcentaje a nivel nacional de 3.4 %.

Salud Mental

Según cifras oficiales de la Secretaría de Salud en el estado de Nuevo León, en el año 2019, las enfermedades mentales alcanzaron una cuarta parte de su población general, y afirman que las atenciones a la salud mental en el Estado recae primordialmente en la hospitalización psiquiátrica y tratamientos farmacológicos.

El suicidio es definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) como un problema grave de salud pública, que tiene la cualidad de ser prevenible. Para ello es necesario no solo atender los casos de depresión o intentos de suicidio, sino implementar estrategias para la detección temprana de posibles riesgos de suicidio. En este sentido, la atención en salud mental en niñas, niños y adolescentes se vuelve un foco de atención, en tanto que es un grupo en el que también se encuentran fallecimientos por lesiones auto infligidas (Instituto Nacional de Salud Pública [INSP], 2019, p. 10).

Según datos del INEGI las muertes en México por lesiones autoinfligidas se concentran en el grupo de 30 a 59 años con 46%; le sigue el grupo de jóvenes de 18



a 29 años con 34%, y las niñas, niños y adolescentes de 10 a 17 años con 10 por ciento.

En México, para 2018 sucedieron 641 fallecimientos por lesiones autoinfligidas del grupo de niñas, niños y adolescentes de 10 a 17 años. Lo anterior representa una tasa de 3.6 fallecimientos por cada 100 mil niñas, niños y adolescentes, situación que ha permanecido prácticamente sin cambios desde 2014 donde se encontraba en 3.7. Por sexo, la tasa en hombres de 10 a 17 años se encuentra en 4.2 por cada 100 mil niñas, niños y adolescentes, mientras que, para las mujeres de estas edades, fue de 2.9 por cada 100 mil.

Retos para la movilidad social en Monterrey

De acuerdo al Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030 del Consejo Nuevo León para la planeación estratégica (2020), la región del norte de México, a la cual pertenece Nuevo León, es la de mayor movilidad social en el país. En ésta solamente el 23% de las personas nacidas en el quintil de mayor condición de pobreza permanecen ahí, en contraste con el 67% de la región sur (CEEY, 2019). Además, en la región norte hay un 31 % de probabilidades de que la desigualdad de oportunidades se refleje en la desigualdad económica, mientras que el promedio nacional es del 46 %.

Existen características por las que se segrega y discrimina a cierta parte de la población como, el hecho de hablar una lengua indígena incrementa en más del doble la desigualdad de oportunidades, y es la región donde tanto el tono de piel como el tener padres y madres indígenas cuentan con mayor peso como factores que explican la desigualdad de oportunidades en comparación con el resto del país (CEEY, 2019).

En la entidad, las probabilidades de gozar de una mejor calidad de vida disminuyen al nacer en condiciones de pobreza, ser mujer, ser indígena, tener padres y madres sin educación primaria, vivir con alguna discapacidad o ser migrante. Por esta razón, para prevenir una mayor desigualdad es necesario atender, especialmente, a estos grupos de la población.

Con respecto a la población adolescente, los obstáculos para la movilidad social se relacionan con las posibilidades de construir un futuro, las adicciones, la falta de oportunidades para seguir estudiando; y en específico, el embarazo en la adolescencia para las mujeres, mientras que para los hombres se destaca la violencia e inseguridad (Enadis, 2017).

Con base a los datos anteriormente expuestos, el Instituto de la Juventud Regia elaboró nueve proyectos para ser desarrollados los próximos tres años, abarcando desde un acompañamiento académico integral desde el momento que están por entrar al nivel medio superior hasta sus graduaciones, pasando a encontrar un empleo o crear sus propias



oportunidades laborales, así como abrir a las juventudes de cada colonias oportunidades de desarrollarse como seres humanos de *alto rendimiento*, educando con base al arte y al deporte, utilizándolos, a su vez, como herramientas para la prevención de aquellas situaciones que ponen en riesgo la vida de miles de jóvenes en nuestro municipio.

Alineación a la planeación internacional.

- a) Alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas
 - (1) Fin de la pobreza
 - (3) Salud y bienestar
 - (4) Educación de Calidad
 - (5) Igualdad de Género
 - (8) Trabajo decente y crecimiento económico
 - (10) Reducción de las desigualdades
 - (16) Paz, justicia e instituciones sólidas
 - (17) Alianzas para lograr los objetivos

Alineación a la planeación municipal

- b) Alineación al Sistema de Planeación del Desarrollo Municipal: Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024



Ejecución Estratégica

1. Acompañamiento Académico

Eje Rector: 4. CIUDAD HUMANA

Objetivo 4.9 Impulso y oportunidades para la juventud

Estrategia 4.9.1 Contribuir a la reducción del rezago educativo en los niveles medio superior y superior de las personas que viven en el Municipio de Monterrey.

- 4.9.1.1 Otorgar becas a jóvenes en situación vulnerable para reducir los niveles de deserción escolar en el nivel medio superior.
- 4.9.1.2 Otorgar becas a jóvenes en situación vulnerable para reducir los niveles de deserción escolar en el nivel superior.
- 4.9.1.3 Incrementar la difusión de los apoyos educativos para facilitar el acceso de jóvenes en situación vulnerable a la educación en los niveles medio superior y superior.
- 4.9.1.4 Generar sinergias interinstitucionales para favorecer la incorporación y buen desempeño académico de jóvenes en situación vulnerable en los niveles medio superior y superior.
- 4.9.1.5 Realizar seguimiento y acompañamiento a las personas beneficiarias de becas durante sus estudios de los niveles medio superior y superior para que continúen y/o concluyan sus estudios.
- 4.9.1.6 Contribuir con orientación, apoyos escolares y asesorías al mantenimiento y mejoramiento del proceso educativo de jóvenes de entre 15 y 29 años.
- 4.9.1.7 Realizar ferias de difusión universitaria para acercar a las juventudes a las oportunidades de educación superior
- 4.9.1.8 Realizar talleres de orientación vocacional para contribuir a que las juventudes construyan una visión exitosa sobre su futuro académico profesional.
- 4.9.1.9 Gestionar becas y programas de desarrollo de habilidades para apoyar la permanencia de las juventudes en estudios profesionales.
- 4.9.1.10 Realizar asesorías para mejorar el desempeño de las y los aspirantes a ingresar a las instituciones de educación superior en la presentación de sus exámenes de admisión.

Mecanismos de Ejecución Estratégica: Programa Municipal de las Juventudes 2021-2024

1.1 Apoyar el mejoramiento y mantenimiento del proceso educativo, buscando el crecimiento del porcentaje de jóvenes que ingresen y culminen estudios medio superiores y superiores.

1.1.1 Realizar ferias de difusión universitaria para acercar a las juventudes con universidades en las que puedan continuar sus estudios.

1.1.2 Realizar talleres de orientación vocacional para contribuir que las juventudes construyan una visión sobre su futuro académico y profesional.



- 1.1.3 Gestionar procesos para tramitar becas que contribuyan al estudio continuo de las juventudes.
- 1.1.4 Crear convocatoria para asesorías semestrales para los exámenes de admisión a las preparatorias y las universidades.
- 1.2 Crear espacios para evitar la deserción escolar en la juventud
 - 1.2.1 Crear grupos de estudio con estudiantes de diferentes universidades, para fortalecer el sentido de compañerismo
 - 1.2.2 Ofrecer conferencias y grupos de apoyo psicológico para la solución de problemáticas que se relacionen con la desmotivación de las juventudes.
 - 1.2.3 Ofrecer un seguimiento integral a las juventudes que se acerquen al Instituto con solicitudes de asesorías, becas u otros recursos, para asegurar la culminación de sus estudios.

2. Primer empleo e incentivos al emprendimientos en las juventudes

Eje Rector: 1. CIUDAD PRÓSPERA

Objetivo 1.4 Empleos para competir y prosperar

Estrategia 1.4.2 Fomentar el empleo y el adecuado funcionamiento del mercado laboral regiomontano

- 1.4.2.9 Brindar orientación, capacitación y apoyo para la búsqueda de oportunidades laborales o para el emprendimiento

Mecanismos de Ejecución Estratégica: Programa Municipal de las Juventudes 2021-2024

- 2.1 Entrenamiento a jóvenes para su primer empleo
 - 2.1.1 Crear espacios de vinculación con empresas para ofertar oportunidades laborales a las juventudes regias.
 - 2.1.2 Realizar el Bootcamp del Primer Empleo, para capacitar a las juventudes que están por iniciar su carrera en el campo laboral.
 - 2.1.3 Colaboración con empresas, instituciones educativas y dependencias de gobierno municipal, estatal y federal para ofrecer capacitaciones para elevar la competencia de los jóvenes en su ingreso al campo laboral.
- 2.2 Emprendimiento para el desarrollo de las juventudes
 - 2.2.1 Realizar eventos de networking para acercar a las juventudes con aliados, inversionistas y cámaras empresariales que puedan complementar sus iniciativas.
 - 2.2.2 Capacitar a las juventudes en temas de emprendimiento
 - 2.2.3 Dar seguimiento a jóvenes talentos empresariales, brindándoles asesoría así como conexión con dependencias de gobierno municipal para impulsar sus iniciativas.



3. Juventudes por la Innovación

Eje Rector: 4. CIUDAD HUMANA

Objetivo 4.9 Impulso y oportunidades para la juventud

Estrategia 4.9.2 Crear oportunidades educativas para las y los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad para que se capaciten como programadores computacionales en áreas laborales altamente competitivas de innovación y desarrollo tecnológico, sin necesidad de formación escolarizada previa en lenguajes de programación, a través del Programa Juventudes por la Innovación

- 4.9.2.1 Apoyar la formación académica integral de jóvenes talento en materia de innovación tecnológica.
- 4.9.2.2 Potenciar, mediante apoyos integrales, los perfiles de los jóvenes talento en programación computacional.
- 4.9.2.3 Impulsar la incursión de los jóvenes talento en tecnología al mercado laboral nacional e internacional de innovación y programación tecnológica.
- 4.9.2.4 Promover el aprendizaje del idioma inglés de los participantes del Programa Juventudes por la Innovación
- 4.9.2.5 Convocar a la juventud regiomontana a participar en los programas y acciones para construir una ciudad próspera, humana e innovadora.
- 4.9.2.6 Promover oportunidades de participación de la juventud en los programas y proyectos del municipio de Monterrey.

Mecanismos de Ejecución Estratégica: Programa Municipal de las Juventudes 2021-2024

- 3.1 Formular de la estrategia de capacitación e integración del programa
 - 3.1.1 Formar alianzas estratégicas con la iniciativa privada e instituciones educativas para la consolidación del programa integral
 - 3.1.2 Crear el plan de estudio y seguimiento para las y los jóvenes que formen parte del curso en programación, buscando que adquieran la mejor capacitación y competitividad, así como la auto sostenibilidad del proyecto a un futuro.
 - 3.1.3 Crear un espacio seguro para que las juventudes en situación vulnerable, que no cuenten con acceso a un equipo computaciones y/o internet, se sientan cómodos de usar las instalaciones del Instituto.
- 3.2 Formar integralmente a las juventudes del programa
 - 3.2.1 Ofertar clases de segundo o tercer idioma a los participantes del programa en las mejores escuela
 - 3.2.2 Abrir la oportunidad de una educación escolarizada universitaria, nivel licenciatura y posgrado, a las juventudes que integren las capacitaciones
- 3.3 Crear la base de empleabilidad Joven STEM de Monterrey
 - 3.3.1 Formar generaciones de jóvenes expertos y expertas en programación, así como en otras ramas de ciencia y tecnología, que atraigan a más juventudes al programa.
 - 3.3.2 Generar alianzas con empresas a nivel nacional e internacional para que ofrezcan ofertas laborales a las y los egresados de este programa.



4. Programa de rescate y embellecimiento de espacios públicos “Color en las Calles”

Eje Rector: 4. CIUDAD HUMANA

Objetivo 4.7 Promoción e impulso al desarrollo cultural

Estrategia 4.7.1 Impulsar la expresión de arte urbano con la participación de la comunidad

- 4.7.1. Realizar murales que fortalezcan y exalten la identidad de las colonias que participen en las iniciativas de arte urbano.

Mecanismos de Ejecución Estratégica: Programa Municipal de las Juventudes 2021-2024

4.1 Impulsar la creatividad y la faceta artística de las juventudes para el apropiamiento y sentido de pertenencia en sus espacios públicos

4.1.1 Realizar murales en comunidad con jóvenes de las colonias.

4.1.2 Crear foros artísticos y ofrecer cursos de pintura para atraer más jóvenes talento y hacerlos parte de la creación de murales por todo el municipio.

4.2 Reforzar los hábitos de cuidado y mantenimiento de los espacios públicos, motivados por la misma comunidad

4.2.1 Realizar brigadas de limpieza en los alrededores de los murales realizados, invitando a vecinos de todas las edades.

5. Juventudes Sanas

Eje Rector: 4. CIUDAD HUMANA

Objetivo 4.2 Promoción de la salud y comunidades saludables

Estrategia 4.2.4 Desarrollar habilidades en las personas para que tomen decisiones conscientes y responsables sobre su salud y la de los demás, ofreciéndoles servicios y herramientas.

- 4.2.4.1 Brindar servicios de salud preventiva (nutrición/obesidad, detecciones oportunas, salud bucal, adicciones, autoestima, autocuidado, entre otras).
- 4.2.4.2 Ofrecer pláticas informativas en salud física y mental relacionadas con el ámbito personal, familiar y comunitaria.

Mecanismos de Ejecución Estratégica: Programa Municipal de las Juventudes 2021-2024

5.1 Promover servicios de salud física y mental de calidad para la juventud

5.1.1 Proporcionar atención psicológica gratuita a las juventudes.

5.1.2 Crear grupos de apoyo psicológico para abrir espacios de expresión de problemáticas que aquejan a la juventud de Monterrey.

5.1.3 Brindar atención nutricional gratuita a las juventudes.

5.1.4 Colaborar con escuelas secundarias, así como instituciones de nivel medio superior y superior, para ofrecer conferencias y pláticas para la prevención de enfermedades físicas y mentales.

5.2 Dotar de información de valor sobre educación y salud mental



5.2.1 Realizar cursos y talleres sobre la salud sexual, métodos anticonceptivos, prevención de embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual a las juventudes del municipio.

6. Cultura Física y Deporte Preventivo

Eje Rector: 4 . CIUDAD HUMANA

Objetivo 4.8 Promoción e impulso al deporte y la recreación

Estrategia 4.8.1 Promover la práctica de las diferentes disciplinas deportivas para el desarrollo de la cultura física y el deporte en condiciones funcionales.

- 4.8.1.1 Implementar acciones para mejorar la activación física, recreativa y deportiva en la población de Monterrey.

Mecanismos de Ejecución Estratégica: Programa Municipal de las Juventudes 2021-2024

6.1 Incentivar y promocionar una cultura del deporte en las juventudes.

6.1.1 Apoyar en el desarrollo de jóvenes que se destacan en diversas disciplinas deportivas.

6.1.2 Crear espacios de expresión de emociones a través de disciplinas deportivas y la activación física.

6.2 Promover el deporte en todas sus formas para su uso práctico por parte de las juventudes

6.2.1 Impartir cursos para la defensa personal en espacios y transporte públicos, dirigido a mujeres jóvenes de 12 a 29 años.

6.2.2 Realizar torneos y exhibiciones de deportes no tradicionales para promover entre las juventudes el desarrollo de estas disciplinas.

7. Ensamble de Arte y Cultura para las Juventudes

Eje Rector: 4 . CIUDAD HUMANA

Objetivo 4.7 Promoción e impulso al desarrollo cultural

Estrategia 4.7.2 Impulsar una oferta amplia y atractiva de programas artísticos que promuevan y difundan la creatividad y la innovación cultural.

- 4.7.2.2 Ofrecer talleres literarios de poesía, dramaturgia, escritura y declamación; organizar conferencias y foros; realizar presentaciones y donaciones de libros a través del programa Ahora Leemos Juntos.
- 4.7.2.5 Impartir clases y talleres (presenciales, virtuales e híbridas) de artes plásticas, guitarra, teclado, canto, acordeón, baile de salón, piano, teoría de la música y danza folklórica, en los centros culturales y espacios públicos del municipio de Monterrey.

Mecanismos de Ejecución Estratégica: Programa Municipal de las Juventudes 2021-2024

7.1 Fomentar el hábito de la lectura en las juventudes de Monterrey



7.1.1 Crear espacios de lectura y discusión literaria, ferias de libro y un fondo bibliográfico en el Instituto.

7.1.2 Donar libros a escuelas y a jóvenes en situación vulnerable del municipio

7.1.3 Incentivar la autopublicación y la publicación editorial entre jóvenes escritores del municipio.

7.2 Crear espacios de expresión cultural que permitan a las juventudes la presentación de sus habilidades artísticas.

7.2.1 Ofrecer cursos de diferentes disciplinas artísticas para que las juventudes puedan explorar y conocer nuevas formas de expresión cultural.

7.2.2 Crear espacios para que las y los jóvenes tengan la oportunidad de demostrar sus talentos en diversas disciplinas.

8. Juventud Es Monterrey

Eje Rector: 4 . CIUDAD HUMANA

Objetivo 4.4 Atención integral contra la pobreza y grupos vulnerables

Estrategia 4.4.5 Atender solidariamente a grupos vulnerables

- 4.4.5.3 Aprovechar y divulgar el lenguaje de señas para garantizar la inclusión de personas con discapacidad auditiva en programas y actividades municipales.
- 4.4.5.5 Concientizar a la población sobre la importancia de arraigar en la sociedad regiomontana una sólida cultura de respeto, tolerancia e inclusión que favorezca la cohesión social y el compromiso de todas y todos con la igualdad de oportunidades y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas vulnerables.

Mecanismos de Ejecución Estratégica: Programa Municipal de las Juventudes 2021-2024

8.1 Realizar cursos que generen un acercamiento a las realidades que experimentan grupos vulnerables para propiciar la empatía y la inclusión en las juventudes.

8.1.1 Impartir clases de lenguaje de señas.

8.1.2 Hacer foros para conocer la perspectiva de jóvenes que pertenecen a estos grupos en situación vulnerable.

9. Caele con Ideas

Eje Rector: 5. CIUDAD ABIERTA

Objetivo 5.2 Alianza de Gobierno Abierto

Estrategia 5.2.2 Involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones públicas municipales.



- 5.2.2.5 Instalar mesas de trabajo para dar seguimiento a la solución de problemas municipales.

Mecanismos de Ejecución Estratégica: Programa Municipal de las Juventudes 2021-2024

9.1 Capacitar e involucrar a las juventudes en la participación ciudadana y en el desarrollo de proyectos sociales

9.1.1 Crear la Red de Conexiones INJURE (INJURED), para acercar jóvenes a la solución de los problemas municipales y formar liderazgos juveniles en las comunidades.

9.2 Crear mecanismos de retroalimentación que involucren a las juventudes en el desarrollo de las actividades del Instituto

9.2.1 Realizar mesas de trabajo con todos los perfiles de jóvenes posibles, para crear una visión interseccional para la solución de problemas de las juventudes de Monterrey

9.2.2 Abrir una convocatoria transparente para el Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto de la Juventud Regia.

9.3 Crear una base informativa, cuantitativa, cualitativa y demográfica de las juventudes de Monterrey, permitiendo generar políticas públicas enfocadas a las necesidades reales identificadas de las y los jóvenes del municipio.

9.3.1 Realizar la Primera Encuesta Municipal de las Juventudes Regias.



Seguimiento y evaluación

En conformidad con el artículo 4 fracción III y el artículo 26 fracción VII del Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey, el Instituto realizará el seguimiento y evaluación en el marco del Programa Municipal de la Juventud.

No obstante, en la búsqueda de apoyar y asegurar la medición y evaluación del impacto de las acciones establecidas, la Secretaría Ejecutiva del Municipio de Monterrey, a través de la Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos, unidad administrativa encargada del seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo, realizará el seguimiento del presente programa.

Difusión

El Instituto realizará la difusión del presente documento mediante su publicación en el portal oficial de internet del Municipio de Monterrey, de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y de acuerdo a las leyes y reglamentos aplicables.

Responsabilidades

El presente programa es de observancia obligatoria para el Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey.



Referencias bibliográficas

- Chávez, A., Franco, K. y Guerrero M. (febrero 19, 2019). *Factores que influyen en el abandono de estudios en jóvenes de la ciudad de Monterrey, Nuevo León*.
<https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>
- INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*.
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- INEGI. (2020). *Panorama sociodemográfico de Nuevo León . 2020*, de INEGI Sitio web:
https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bv/inegi/productos/nueva_estruc/702825197926.pdf
- Consejo Nuevo León Para la Planeación . (2020). *Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030*. 2020.
- Radiografía del Emprendimiento en México (2020). Consultado el 7 de enero de 2022 de:
<https://asem.mx/wp-content/uploads/2021/06/Radiografia-del-Emprendimiento-en-Mexico-2020.pdf>
- Consulta interactiva de datos. (2022). Consultado el 7 de enero de 2022 de:
https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos_colores.asp?c=
- Consulta interactiva de datos. (2022). Consultado el 7 de enero de 2022 de:
https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos_colores.asp?c=
- INEGI. (2022). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. Consultado el 7 de enero de 2022 de:
<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>
- Informe Nacional de Emprendimiento Juvenil en México (2016). Consultado el 7 de enero de 2022 de:
https://www.incae.edu/sites/default/files/reporte_nacional_-_mexico_final_corregido.pdf
- El doble reto de ser joven mexicano y emprendedor. (2020). Consultado el 7 de enero de 2022 de:
<https://tecreview.tec.mx/2020/08/12/emprendimiento/el-doble-reto-de-ser-joven-mexicano-y-emprendedor/>



Gerardo Hernández (2021). Búsqueda de empleo, una travesía cada vez más tortuosa para los universitarios. Consultado el 7 de enero de 2022 de:

<https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Busqueda-de-empleo-una-travesia-cada-v ez-mas-tortuosa-para-los-universitarios-20210910-0062.html>

Gerardo Hernández (2021). El panorama laboral para los universitarios se complica; bajan sueldos y vacantes. Consultado el 7 de enero de 2022 de:

<https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Panorama-laboral-para-los-universitarios- se-complica-bajan-sueldos-y-vacantes-20210630-0113.html>

Blanca Juárez (2021). La de los jóvenes, la crisis laboral más aguda que ha dejado la pandemia. Consultado el 7 de enero de 2022 de:

<https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/La-de-los-jovenes-la-crisis-laboral-mas-ag uda-que-ha-dejado-la-pandemia-20210811-0135.html>

Consejo Nacional de Población . (2015). Día Mundial para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes. 2022, de Consejo Nacional de Población Sitio web:

<https://www.gob.mx/conapo/articulos/dia-mundial-de-la-prevencion-del-embarazo-no-planific ado-en-adolescentes?idiom=es>